



En Sevilla, a las 12:05 horas del día cuatro de octubre de 2024, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas con carácter Extraordinario, en la Sala de Grados, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.^a Alicia Enguix González, D.^a María Dolores Jiménez Gamero, D. Manuel Luna Laynez, D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido y D. José Luis Ruiz Reina.

Se excusan por ausencia D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.^a M^a Ángeles Japón Pineda, D.^a Helena Molina Abril y D. José Miguel Díaz Báñez.

Orden del día de la reunión

1 Evaluación de solicitantes del Máster Universitario en Matemáticas (Fase III), para el curso académico 2024-25.

1

1. Evaluación de solicitantes del Máster Universitario en Matemáticas (Fase III), para el curso académico 2024-25.

El Sr. Presidente propone aplicar los criterios utilizados en evaluaciones anteriores:

- 2 puntos: a los titulados en Matemáticas o Estadística de 4 años o más.
- 1 punto: a los titulados en Matemáticas o Estadística de menos de 4 años.
- 0.5 puntos: a los titulados en Física e ingenieros.
- 0 puntos: al resto de las titulaciones.

Se aprueba por asentimiento la propuesta. A continuación se exponen y estudian las distintas solicitudes para aplicar el criterio acordado. Se aprueba por asentimiento la propuesta y así se declara.

La profesora D.^a María Dolores Jiménez Gamero comenta que en el Plan de Estudios del Grado en Economía y similares contienen más asignaturas de Matemáticas en los de ingeniería, por lo que debería de incluirse en las titulaciones de acceso, si no supusiera una modificación sustancial de la Memoria de Verificación.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día cuatro de octubre de 2024. De todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA